



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
Negociado de Actas

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CONTROL CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

ASISTEN:

SR. PRESIDENTE

D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA DE LA MESA

D.^a CRISTINA PÉREZ VALERO

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA DE LA MESA

D.^a LORENA MIRANDA DORADO

SRES/AS. CONSEJEROS/AS

D.^a M.^a ISABEL DEU DEL OLMO
D. CARLOS RONTOMÉ ROMERO
D. KISSY CHANDIRAMANI RAMESH
D.^a DUNIA MOHAMED MOHAND
D. ALBERTO RAMÓN GAITÁN RODRÍGUEZ
D. YAMAL DRIS MOJTAR
D. ALEJANDRO RAMÍREZ HURTADO

SRES/AS. DIPUTADOS/AS

D. JUAN ANTONIO GUTIÉRREZ TORRES
D. SUMAYA AHMED MOHAMED
D.^a ELENA MARÍA MATEO ASTORGA
D. ELOY VERDUGO GUZMÁN
D.^a SAMIA ABDELKADER MAIMÓN
D. JUAN SERGIO REDONDO PACHECO
D. FRANCISCO CARLOS VERDEJO FERRER
D. FRANCISCO JOSÉ RUIZ ENRÍQUEZ
D.^a ANA BELÉN CIFUENTES CÁNOVAS
D.^a FATIMA HAMED HOSSAIN
D. YOUSEF MEBROUD MOHAMED
D. MOHAMED MUSTAFA AHMED
D. JOSÉ M.^a RODRÍGUEZ RUIZ

SRA. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DE LA ASAMBLEA
D.^a M.^a DOLORES PASTILLA GÓMEZ

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas treinta minutos del día diez de septiembre de dos mil veintiuno, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, la Secretaria General del Pleno de la Asamblea, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria de control en primera convocatoria.

Son justificadas las ausencias del Sr. Hernández Peinado y de la Sra. Vázquez Soto.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos contenidos en el siguiente ORDEN DEL DÍA:

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

1.- Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de agosto de 2021.

El Pleno queda enterado de los mismos.



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
Negociado de Actas

2.- INTERPELACIONES.

2.1.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a diversas cuestiones sobre los MENA llegados a la Ciudad.

“Desde que el 17 de mayo alrededor de un millar de MENA llegaron a nuestra ciudad, junto con más de 10.000 marroquíes ilegales adultos, los niveles de inseguridad de Ceuta han llegado a límites extremos.

A mediados del mes de agosto, sin comparecencias del Presidente Vivas y de la Delegada del Gobierno, la prensa informa de un supuesto acuerdo de repatriación de los menores que se encontraban en la ciudad desde la citada invasión de mayo. Ante la falta de transparencia de tal acción, los ciudadanos de Ceuta tienen interés por conocer diversas cuestiones al respecto.

Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- 1. ¿Qué conocimiento tiene el Gobierno sobre la gestión tras la que Marruecos ha supuestamente aceptado la repatriación de los menores?*
- 2. ¿Cuál ha sido el papel del Gobierno local?*
- 3. ¿Cuántas fugas se han dado desde el anuncio de este supuesto acuerdo?*
- 4. ¿Qué conocimiento tienen sobre la rehabilitación del antiguo centro penitenciario de los Rosales para convertirlo en un centro para los MENA?*
- 5. ¿Qué se está haciendo para sacar a los MENA de las calles y recluirlos en los centros?”*

2.2.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si se tiene prevista alguna actuación ante el estado de abandono del Fuerte de la barriada “Príncipe Alfonso”.

- “¿Tienen prevista alguna actuación ante el estado de abandono del Fuerte de la Barriada “Príncipe Alfonso”?*
- En caso afirmativo ¿cuándo la van a llevar a cabo? ¿En qué va a consistir?*
- ¿Qué uso se le prevé dar a este Bien de Interés Cultural?”*

2.3.- Interpelación presentada por D.ª Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a adopción de medidas urgentes para frenar el coste de la factura del agua en nuestra Ciudad.

“La Organización de Consumidores a nivel nacional FACUA, en su último informe realizado sobre las tarifas para el año 2021 del suministro domiciliario de agua (analizando 57



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

ciudades españolas), concluye que Ceuta es la ciudad con la factura del agua más cara de España.

Ante tal hecho, desde nuestro grupo queremos conocer qué medidas de gestión urgentes se piensan tomar para frenar este constante abuso del Ejecutivo a los ceutíes.”

2.4.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a diversas cuestiones sobre la situación crítica que atraviesa la Ciudad en estos momentos.

“Existe prácticamente unanimidad en el diagnóstico sobre la situación crítica por la que atraviesa nuestra Ciudad en estos momentos. Así se ha expresado el Gobierno de la Ciudad y el resto de fuerzas políticas demandando actuaciones urgentes para reconducir un rumbo muy preocupante.

Sin embargo, da la impresión que el ritmo de la acción política no se compadece con la urgencia que todos detectamos. Parece como si todo el ímpetu mostrado tras los acontecimientos de mayo (acumulado a las crisis que ya arrastrábamos) se hubiera disipado. Sólo conocemos las actuaciones del Gobierno a través de los medios de comunicación y de algún contacto esporádico con el propio con el propio Presidente. Nos parece del todo insuficiente. Consideramos que decisiones de gran calado que pueden afectar de manera decisiva al futuro de la Ciudad, deben ser abordadas en el Pleno de la Asamblea que, no en vano, es el órgano representativo de los ceutíes por excelencia.

Es por ello que solicitamos que expliquen al Pleno de la Asamblea:

¿Ha habido contactos con la Ciudad de Melilla para abordar cuestiones como la revisión de la situación de Ceuta en Schengen, o la posible inclusión en la Unión Aduanera? En caso de ser así, ¿cuál es el resultado de esas conversaciones?

¿Ha habido algún contacto con miembros del Gobierno de la Nación para abordar las medidas necesarias para las modificaciones estructurales que demanda nuestra Ciudad? En caso de ser así, ¿cuál es el resultado de esas conversaciones? En caso de no ser así, ¿por qué no se han promovido?

¿Ha habido algún contacto con los Grupos Parlamentarios para recabar los apoyos precisos para impulsar nuestras reivindicaciones? En caso de ser así, ¿cuál es el resultado? En caso de no ser así, ¿por qué no se ha hecho?”

2.5.- Interpelación presentada por D.ª Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a conocer los avances y actualizaciones llevadas a cabo por el Grupo de Trabajo encargado de revisar las pensiones de viudas de regulares.

“Jamás caerá en el olvido, y más en estos tiempos, el esfuerzo de nuestros valientes Regulares que dieron su vida por España. Del mismo modo, y desde que se creara nuestra formación, hemos reivindicado la reparación y justicia en las pensiones de todas las viudas y



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

huérfanos de regulares que se las vieron y desearon para sacar adelante la vida sin ningún reconocimiento por su papel en la historia reciente de nuestro Estado.

Así, y a principios de la legislatura pasada, nuestro grupo lograba aprobar en sede plenaria la creación de un Grupo de trabajo al objeto de revisar el apartado de las pensiones de viudas de regulares.

5 (cinco) años después, seguimos sin conocer novedades al respecto.

Es por ello, que desde el MDyC deseamos conocer los avances y actualizaciones llevados a cabo por este Grupo de Trabajo encargado de revisar las pensiones de viudas de regulares.”

2.6.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a si tiene previsto el Gobierno algún tipo de ayudas para mitigar el impacto del incremento del precio de la luz en las economías más modestas de nuestra Ciudad.

“La desmesurada y continua subida del precio de la luz, hasta límites insoportables, ha convulsionado nuestro país y, por tanto, nuestra Ciudad. El fuerte impacto en las economías domésticas alcanza las proporciones de un auténtico escándalo que nadie puede comprender y, menos aún, aceptar. El enriquecimiento injusto y exagerado de unos (las compañías) a costa del sufrimiento de otros (la ciudadanía) es una injusticia intolerable.

Como es habitual, los efectos de este descalabro no son uniformes. Las familias de economías más modestas resultan mucho más castigadas porque en términos proporcionales el impacto sobre su renta es muy superior.

Es por ello que instamos al Gobierno a que explique:

¿Tiene previsto el Gobierno implementar algún tipo de ayudas transitoria y excepcional para mitigar el impacto del incremento del precio de la luz en las economías más modestas de nuestra Ciudad?”

2.7.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a explicar el motivo por el que no está en funcionamiento la escalera mecánica que comunica la planta sótano con la planta baja del Mercado Central.

- “¿Cuál es el motivo por el que no está en funcionamiento la escalera mecánica que comunica la planta sótano con la planta baja del mercado central?”*
- ¿Tienen previsto ponerla en funcionamiento?*
- ¿Cuándo van a dar comienzo la reforma y modernización del Mercado Central, anunciada y publicitada por enésima vez en octubre de 2020?”*



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
Negociado de Actas

2.8.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a diversas cuestiones relacionadas con los botellones que se están realizando en la Ciudad.

“Los botellones de la ciudad, han sido una fuente constante de molestias para los vecinos de determinadas zonas de Ceuta, además de suponer un foco de contagios del coronavirus chino de Wuhan durante la pandemia.

Las ordenanzas de la ciudad, prohíben esta práctica, que deriva en imágenes desoladoras de basura y residuos en plazas e incluso pistas deportivas como las del parque Juan Carlos I.

Esta pasividad, llama la atención cuando a algunos locales (no a todos) del ocio nocturno se les pone todo de restricciones. Además, muchos vecinos tienen problemas para dormir, ante el alboroto y la inacción del Gobierno para controlar la situación en espacios públicos.

Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- 1. ¿Por qué se siguen realizando botellones con la permisividad del Gobierno?*
- 2. ¿Por qué no se aplican las ordenanzas?*
- 3. ¿Es consciente el Gobierno de los escándalos nocturnos que afectan a los vecinos que viven junto al Parque Juan Carlos I?*
- 4. ¿Conoce el Gobierno la situación (especialmente los fines de semana) en cuanto a aglomeraciones, uso de las mascarillas y mantenimiento de la distancia social en lugares de ocio nocturno como “Terrazas el Cielo”?*
- 5. ¿Van a hacer algo para garantizar la seguridad en el Poblado Marinero y que dejen de molestar los inmigrantes ilegales a los usuarios?”*

Finalizado el tratamiento del punto, el Presidente se ausenta de la sesión.

2.9.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre el servicio de Atestados de la Policía Local.

- “¿Es cierto que el servicio de Atestados de la Policía Local no está operativo durante el turno de noche? ¿Cuál es el motivo?*
- ¿Está utilizando la U.I.R. un canal de comunicación con la central que no es el propio y que es compartido por varias unidades? ¿Van a solucionar esta problemática que provocan graves incidencias en las tareas de identificación?*



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

- *¿A qué se debe que durante el turno de noche solo esté operativo un vehículo del 092?”*

2.10.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a si está operativo el proyecto “Ceuta, ciudad segura”.

“En octubre de 2018 la Ciudad Autónoma, después del correspondiente convenio con el Ministerio del Interior y el correspondiente proceso de adjudicación, anunciaba la puesta en marcha del proyecto “Ceuta, Ciudad Segura” con la compañía adjudicataria, Kapschtrafficom Transportation. Se trataba de un contrato con una inversión total cercana a los 2 millones de euros financiados al 80% con fondos europeos FEDER.

En el pliego de cláusulas administrativas presentado por la mencionada compañía consta que el plazo de ejecución de la empresa para llevar a cabo el proyecto era de cinco meses a contar desde el día siguiente al de la firma del preceptivo contrato que, según el punto 8 de la publicación en el portal de contratación del anuncio de contratación, se producía el 10 de octubre de 2018.

Sin embargo, no fue hasta más de un año después y tras retrasar en varias ocasiones la puesta en marcha del proyecto, cuando ‘Ceuta, Ciudad Segura’ comenzaba a funcionar. La Ciudad recepcionaba el proyecto el 12 de noviembre de 2019 y entraba en funcionamiento “al 98%” a expensas de “pequeños flecos operativos”, según fuentes del Ejecutivo local. Tres meses después, a principios de febrero, técnicos del Ministerio del Interior se desplazaban a Ceuta para evaluar los primeros meses de funcionamiento de la red de cámaras instaladas por toda la ciudad. Desde entonces ha pasado más de un año en el que poco o nada se ha dicho sobre este sistema.

Tras dos interpelaciones al respecto, seguimos desconociendo varios aspectos sobre esta cuestión, que elevan su importancia tras las últimas fugas de los MENA y los episodios con los inmigrantes ilegales que deambulan por la ciudad.

Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

1. *¿Está completamente operativo el proyecto ‘Ceuta, ciudad segura’?*
2. *¿Está conforme el Gobierno con los resultados del proyecto?*
3. *¿El Cuáles son los últimos datos que maneja el Gobierno sobre los resultados que está dando el “Safe City”?*
4. *Teniendo en cuenta los pliegos de las cláusulas administrativas y técnicas por las que la compañía KAPSCH fue adjudicataria del proyecto ¿Cuál es el motivo del retraso en su implantación? ¿Se ha tomado alguna medida al respecto si se ha producido incumplimiento por parte de la adjudicataria?”*



2.11.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al uso que se le va a dar a las instalaciones del Parque Marítimo del Mediterráneo una vez finalizada la temporada estival.

- *“Próxima a finalizar la temporada estival, ¿qué uso le van a dar a las instalaciones del parque Marítimo del Mediterráneo?”*
- *¿Van a acondicionar algunas zonas para que los ciudadanos puedan seguir disfrutando de las instalaciones?*
- *¿Tiene previsto cubrir, climatizar o realizar alguna actuación en los lagos del Parque Marítimo para que puedan ser aprovechados durante el invierno?”*

2.12.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a diversas cuestiones sobre el Parque Marítimo del Mediterráneo.

“Finalizando el verano y observando desde nuestra formación determinados resultados de algunas empresas municipales y nos llama poderosamente la atención ciertas cuestiones especialmente significativas.

Hoy traemos a pleno algunas preguntas respecto a situaciones que se han vivido este verano dentro del Parque Marítimo del Mediterráneo. Nos sorprende, por ejemplo, el uso del burkini y ropa de calle antihigiénica para bañarse, el coladero de personas que se produce, sin el preceptivo abono de entrada a través de los locales que se encuentran dentro del parque, la escasa presencia de personal de seguridad, con el consabido riesgo que conlleva para los usuarios y otras cuestiones en las que estamos interesados en que los ciudadanos conozcan sus respuestas.

Consideramos que se han producido incumplimientos flagrantes en relación a las normas que en dicho Reglamento se consideran prohibidas. Esta situación lleva aparejada la correspondiente sanción en función de su gravedad con la retirada, parcial o total, de la tarjeta o ticket. Cuestión que, por otro lado, atestiguamos que no se cumple.

Como es habitual, desde nuestra formación apostamos por la transparencia y en pro de la misma deseamos que el gobierno presidido por el Sr. Vivas pueda resolver y contestar a una serie de cuestiones que llevamos a pleno.

Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

1. *¿El Gobierno del señor Vivas defiende que cada vez más usuarias del parque y las playas se bañen con burkini u otras vestimentas propias de regímenes islamistas?*
2. *¿Está de acuerdo el Gobierno del Partido Popular con que haya usuarias del Parque Marítimo que se bañen con burkini, en algunos casos, y en otros con ropa de calle como viene claramente prohibido en el Reglamento del mismo?*



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
Negociado de Actas

3. *¿Tomará alguna medida el Sr. Vivas para evitar que estas prácticas sigan sucediendo?*
4. *¿El Gobierno del Presidente Vivas considera el burkini, el burka y el nicab indumentarias admisibles y propias la sociedad ceutí?*
5. *¿Cree el Gobierno que el burka, el burkini o el nicab dignifican a la mujer?*
6. *¿Es condecorador el Partido Popular que se cuelan personas al Parque Mediterráneo por alguno de los locales de hostelería, sin el correspondiente pago de la entrada?*
7. *¿Dispone el Parque Marítimo de un plan de evacuación revisado, actualizado y con un responsable? ¿Dónde se encuentran las salidas de emergencia del Parque?*
8. *¿Cuentan con una relación de puestos de trabajo en el Parque?*
9. *¿Hay algún trabajador con vínculos familiares con alguno de los cargos de gerencia o de dirección del Parque?*
10. *¿Hay algún sistema de promoción para los trabajadores? ¿Obedece este sistema de promoción a los principios de transparencia, mérito y no discriminación?*
11. *¿Cree el Gobierno que es necesario tener dos cargos para cubrir el puesto de Director/Gerente en el Parque? ¿Cuáles son las competencias de cada uno?"*

2.13.- Interpelación presentada por D. José María Rodríguez Ruiz, Diputado no adscrito, relativa a situación de las mejoras necesarias en instalaciones y dotaciones del Museo del Mar.

“Situación de las mejoras necesarias en instalaciones y dotaciones del Museo del Mar, dada su repercusión científica, reconocida, a nivel internacional y el menester de sus mejoras.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las trece horas seis minutos, de todo lo cual como Secretaria General del Pleno de la Asamblea CERTIFICO:

Vº Bº
EL PRESIDENTE